

# Factura Pequeño Contribuyente

WILSON ENRIQUE, JAIMES AGUILAR  
Nit Emisor: 20105452  
WILSON ENRIQUE JAIMES AGUILAR  
1 AVENIDA VILLA ARMENIA 0-3 BARRIO VILLA ARMENIA 1  
AVENIDA, LOTE 3, COLONIA VILLA ARMENIA, zona 0, Amatitlan,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
06FB5FAD-7ED9-448D-BAF1-5562B2169713  
Serie: 06FB5FAD Número de DTE: 2128168077  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 11:34:00  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 11:34:00  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 01 al 30 de abril de 2023, según contrato número MEM-49-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar  
SECRETARIA GENERAL

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciada**  
**Rita María Bueso Castañeda**  
**Jefe de Unidad**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-49-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico para la emisión de oficios derivados de peticiones de Entidades del Estado**

- OFI-SG-125-2023 Licenciado, Otto Alfredo Sandoval Guerra Jefe del Departamento de Gestión Legal, Dirección General de Hidrocarburos, En relación a su solicitud contenida en oficio número DGL-DGH-199-2023 de fecha 03 de marzo de 2023, en el cual solicitó el expediente administrativo número DGH-1864-2018 en calidad de préstamo
- OFI-SG-152-2023 Licenciado, Otto Alfredo Sandoval Guerra Jefe del Departamento de Gestión Legal, Dirección General de Hidrocarburos, En relación a su solicitud contenida en oficio número DGL-DGH-238-2023 de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual solicitó el expediente administrativo número DGH-1214-2019 en calidad de préstamo, se adjunta lo siguiente.

**c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, para la continuación con el procedimiento y gestión del mismo**

- SG-PROVI-697-2023, DGH-324-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97. trasládese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN en virtud que se tiene por subsanado lo requerido.
- SG-PROVI-697-2023, DGH-1437-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- SG-PROVI-698-2023, DGH-1420-2019 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006 Y 1-2011, PROPONE A PATRICIA CASTELLANOS COMO SUPLENTE DE FELIX MORATAYA COMO MIEMBROS DE LA JUNTA CALIFICADORA DE COTIZACIONES PARA EL PERÍODO 2022-2024.
- SG-PROVI-699-2023, DGH-1936-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4832-2022), DE FECHA OCTUBRE DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-700-2023, DGH-1604-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL

- OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4853-2022), DE FECHA OCTUBRE DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-701-2023, DGH-1782-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTIDÓS (5233-2022), DE FECHA NOVIEMBRE SIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
  - SG-PROVI-702-2023, DGH-1934-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4818-2022), DE FECHA OCTUBRE DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
  - SG-PROVI-703-2023, DGH-1447-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4674-2022), DE FECHA OCTUBRE SIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
  - SG-PROVI-704-2023, DGH-INF-SVET-000013-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CIENTO QUINCE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (115-2022), DE FECHA ENERO TRES DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
  - SG-PROVI-705-2023, DGH-807-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LA FALTA DE PAGO EN CONCEPTO DEL 30% RETENIDO NO AUTORIZADO PARA CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005.
  - SG-PROVI-706-2023, DGH-1961-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD ID, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
  - SG-PROVI-744-2023, DGH/210/2023 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1-2005, PRESENTA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIO DGH-OFI-183-2023 DONDE SE LE REQUIRIÓ: 1) DIRECCIÓN DEL LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; 2) NÚMERO DE TELÉFONO; 3) COPIA LEGALIZADA DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI O PASAPORTE); 4) DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PERSONERÍA DE LA O LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA MISMA EN SU CALIDAD.
  - SG-PROVI-745-2023, DGH/259/2023 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1-91, PRESENTA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DONDE SE LE REQUIRIÓ: 1) DIRECCIÓN DEL LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; 2) NÚMERO DE TELÉFONO; 3) COPIA LEGALIZADA DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI O PASAPORTE); 4) DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PERSONERÍA DE LA O LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA MISMA EN SU CALIDAD.
  - SG-PROVI-746-2023, DGH-1214-2019 ASUNTO: PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA NOVIEMBRE TREINTA DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
  - SG-PROVI-747-2023, DGH/211/2023 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1-2006, PRESENTA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIO DGH-OFI-181-2023 DONDE SE LE REQUIRIÓ: 1) DIRECCIÓN DEL LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; 2) NÚMERO DE TELÉFONO; 3) COPIA LEGALIZADA DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI O PASAPORTE); 4) DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PERSONERÍA DE LA O LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA MISMA EN SU CALIDAD.
  - SG-PROVI-748-2023 ASUNTO: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA).

- SG-PROVI-749-2023, DGH-33-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CONVENIOS ÁREA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTES DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJA OESTE NÚMERO 2-2009, SOLICITA SE INFORME A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CALIFICADORA DE COTIZACIONES NOMBRADA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS SOBRE LOS EVENTOS DE COTIZACIONES INTERNAS QUE SE LLEVARON A CABO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2022.
- SG-PROVI-763-2023, DGH-2045-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.
- SG-PROVI-764-2023, DGH-198-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1524-2022), DE FECHA OCTUBRE SEIS DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-804-2023, DGH-340-2021 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-859-2022), DE FECHA MAYO CINCO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-805-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH-, NÚMERO 1-19 PRESENTA EL REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2022 (CUARTO TRIMESTRE 2022).
- SG-PROVI-806-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2022 (CUARTO TRIMESTRE 2022).
- SG-PROVI-807-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLORACIÓN XAN, PRESENTA EL REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2022 (CUARTO TRIMESTRE 2022).
- SG-PROV-808-2023, DGH-1420-2019 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006 y 1-2011, PROPONE A LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN COMO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA NUEVA JUNTA CALIFICADORA DE COTIZACIONES POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS.
- SG-PROVI-809-2023, DGH-929-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.

**d) Apoyo técnico en el análisis y emisión de resoluciones que atiendan el fondo de la petición apeándose a la normativa legal vigente**

- MEM-RESOL-247-2023 EXPEDIENTE: S/N; ASUNTO: LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA TRES REPROGRAMACIONES DE CUOTA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023
- MEM-RESOL-644-2022, DGH-374-2020 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO CERO SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO (000691), DE FECHA MAYO CATORCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: 1) SIN LUGAR el recurso

- MEM-RESOL-694-2022, DGH-115-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL NOVENTA Y DOS (01092), DE FECHA MAYO SIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-700-2022, DGH-150-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO CERO DOSCIENTOS TRES (00203) DE FECHA ENERO VEINTINUEVE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-701-2022, DGH-669-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO CERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO (000765), DE FECHA MAYO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-703-2022, DGH-859-2020 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL SETENTA Y CINCO (01075), DE FECHA AGOSTO VEINTIUNO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-704-2022, DGH-1565-2019 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS (02476), DE FECHA DICIEMBRE DIECIOCHO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-707-2022, DGH-143-2018 ASUNTO: GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (01658) DE FECHA OCTUBRE TRECE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-708-2022, DGH-1711-2018 ASUNTO: COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS (02316), DE FECHA NOVIEMBRE QUINCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR
- MEM-RESOL-709-2022, DGH-1766-2019 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO DOS MIL TRESCIENTOS SIETE (02307), DE FECHA DICIEMBRE DOS DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-756-2022, DGH-175-2019 ASUNTO: GRUPO DESARROLLADOR NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL CIENTO NOVENTA (02190), DE FECHA OCTUBRE VEINTITRÉS DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-760-2022, DGH-664-2017 ASUNTO: TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (01394) DE FECHA JULIO NUEVE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-761-2022, DGH-327-2020 ASUNTO: ANIBAL GILBERTO OVALLE MEJIA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO CERO CUARENTA Y TRES (00043) DE FECHA DICIEMBRE VENTINUEVE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-762-2022, DGH-1704-2018 ASUNTO: UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO DOS MIL OCHENTA Y DOS (02082), DE FECHA OCTUBRE VEINTIDÓS DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso
- MEM-RESOL-763-2022, DGH-1385-2017 ASUNTO: EMILIO ABELINO LÓPEZ MAURICIO PROPIETARIO DE LA EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA GASOLINERA SAN SEBASTIÁN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO CERO CERO CERO SETENTA Y SIETE (000077), DE FECHA ENERO CATORCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. RESUELVE: I) SIN LUGAR el recurso

- SG-PROVI-977-2023, DGH-1673-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA A LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19, LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA REGULARIZACIÓN DE SERVIDUMBRES DEL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH.
- SG-PROVI-978-2023, DGH-1810-2019 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1810-2019, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-586-2020 DE FECHA MARZO DOS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-979-2023, DGH-203-2018 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-203-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1744-2018 DE FECHA OCTUBRE VEINTINUEVE DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-980-2023, DGH-210-2018 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-210-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1734-2018 DE FECHA OCTUBRE VEINTICUATRO DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-981-2023, DGH-923-2020 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-923-2020, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1383-2020 DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-982-2023, DGH-925-2020 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-925-2020, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1382-2020 DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-983-2023, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-199-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-644-2019 DE FECHA MARZO DOCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-984-2023, DGH-87-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
- SG-PROVI-985-2023, DGH-599-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-1005-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-1006-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-1007-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

- SG-PROVI-1008-2023, DGH-1214-2019 ASUNTO: PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA NOVIEMBRE TREINTA DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1009-2023, DGH-103-2013-CS ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LITERALES C) Y D) DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1043-2023, DGH-893-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-841-2022), DE FECHA MAYO CUATRO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-1044-2023, DGH-750-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1077-2021), DE FECHA JULIO DOCE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-1045-2023, DGH-1890-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4767-2022), DE FECHA OCTUBRE DOCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1046-2023, DGH-1565-2008 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
- SG-PROVI-1047-2023, DGH-440-2000 ASUNTO: CORPORACIÓN MARANATHA JIREH, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA (01830), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTISÉIS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, LA CUAL RADICA EN EL CAMBIO DE REGISTRO DE LA LICENCIA DE OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VENTA AL PÚBLICO.

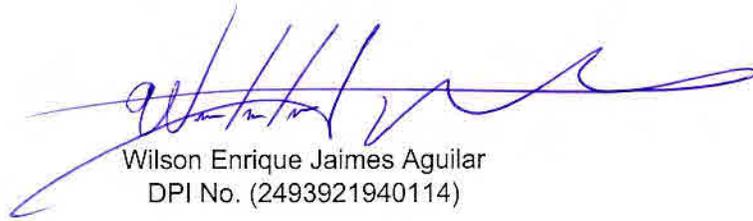
**g) Apoyar en la revisión de la certificación de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución TRES MIL GUION DOS MIL VEINTIDÓS (3000-2022), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha junio veinte de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto del pago pendiente del 30% retenido no autorizado por concepto de capacitación de personal guatemalteco correspondiente al año 2019; ordenanza que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-807-2022.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número dos mil cuatrocientos setenta y nueve (2479), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha septiembre veinte de dos mil diecisiete, relacionada con la sanción impuesta a TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por vender sus productos petroleros a un expendio que no posee licencia de operación; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-599-2017

**h) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- SG-PROVI-848-2023 PROYECTO DE ACUERDO MINISTERIAL PARA ESTABLECER EL PRECIO DE REFERENCIA ÚNICO DEL ENVASADOR AL EXPENDIO Y EL PRECIO DE REFERENCIA MÁXIMO, PARA EL CONSUMIDOR DEL GLP ENVASADO EN CILINDROS DE 10, 20, 25 Y 35 LIBRAS.

Atentamente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar  
DPI No. (2493921940114)

**Aprobado**  
Licda. Rita María Bueso Castañeda  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vc.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Wilson Enrique Jaimes Aguilar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-49-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Wilson Enrique Jaimes Aguilar  
DPI: (2493921940114)

Licenciada  
Rita María Bueso Castañeda  
Jefe de Unidad  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-49-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico para la emisión de oficios derivados de peticiones de Entidades del Estado**

- OFI-SG-1127-2022 Licenciado Edwin Alberto León Pineda, Jefe del Departamento de Abogacía del Estado Área Civil, Procuraduría General de la Nación, Su Despacho. Con relación a su solicitud, remitida en oficio número 2699-2022 EDCS/evvec de fecha noviembre diez de dos mil veintidós, dentro del cual solicita que se autorice expresamente al Procurador General de la Nación la terminación del proceso económico coactivo, en contra de la entidad Comsedí Palmeras, Sociedad Anónima, indicando que se nombre el representante del Ministerio a quien se hará la entrega del monto reclamado
- OFI-SG-1130-2022 Licenciado Edwin Alberto León Pineda, Jefe del Departamento de Abogacía del Estado Área Civil, Procuraduría General de la Nación, Su Despacho. En relación a su solicitud contenida en oficio número 2779-2022 EDCS/evvec de fecha 13 de diciembre de 2022, y recibido en ente Ministerio con fecha 15 de diciembre de 2022, en el cual solicitó que se informe si tiene otra dirección en donde pueda ser notificado.

**c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, para la continuación con el procedimiento y gestión del mismo**

- SG-PROVI-4569-2022 DGH-538-2008 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2008. II) Atentamente, trasládese el presente expediente a la COMISIÓN NACIONAL PETROLERA, para que emita la opinión que en derecho corresponde.
- SG-PROVI-4672-2022 DGH-33-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTES DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, SOLICITA SE INFORME A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CALIFICADORA DE COTIZACIONES NOMBRADA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS SOBRE LOS EVENTOS DE COTIZACIONES INTERNAS QUE SE LLEVARON A CABO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2022.
- SG-PROVI-4722-2022 EXPEDIENTE S/N ASUNTO: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). II) Atentamente trasládese el presente expediente a al DEPARTAMENTO DE ENERGÍA RENOVABLE, para que atienda a lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica mediante providencia número UAJ-291-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, para lo cual se le fija el plazo de DOS

(02) DÍAS.

- SG-PROVI-4723-2022 EXPEDIENTE S/N ASUNTO: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). II) Atentamente trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, para que atienda a lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica mediante providencia número UAJ-291-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, para lo cual se le fija el plazo de DOS (02) DÍAS.
- SG-PROVI-4724-2022 EXPEDIENTE S/N ASUNTO: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). II) Atentamente trasládese el presente expediente a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, de conformidad con lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica mediante providencia número UAJ-291-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, para lo cual se le fija el plazo de DOS (02) DÍAS.
- SG-PROVI-4725-2022 DGH-1152-2022 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, ACREDITA Y SOLICITA QUE SEA RECONOCIDA LA PERSONERÍA DEL SEÑOR WALTER ENRIQUE MALDONADO LIMA, COMO MANDATARIO GENERAL CON REPRESENTACIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN. II) Atentamente, trasládese el presente expediente al DEPARTAMENTO DE REGISTRO de este Ministerio, para que haga la anotación correspondiente y en el acto se remita al archivo respectivo.
- SG-PROVI-4726-2022 DGH-1671-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DE UNA MULTA A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022. trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente.
- SG-PROVI-4728-2022 DGH-1101-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA SE ANEXE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL ÁREA DE TORTUGAS, DERIVADO DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS EN LOS POZOS TORTUGAS 63-4 Y TORTUGAS 63-5 NO HAN SIDO CONCLUYENTES. III) Atentamente trasládese a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS para que sirva verificar si la entidad Latin American Resources, Ltd., efectuó el pago de lo multa impuesta por este Ministerio en la resolución número MEM-RESOL-1078-2021 de fecha 12 de julio de 2021, la cual se encuentra debidamente notificada, caso contrario, proceda a emitir el pronunciamiento correspondiente para iniciar el trámite de requerimiento de pago de la sanción impuesta por la vía correspondiente.
- SG-PROVI-4729-2022 EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 2745-2022 EDCS/evenc DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, SOLICITA QUE SE VERIFIQUE SI LA ENTIDAD, COMSEDI PALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, HIZO EFECTIVO EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE JUICIO 04004-2021-00285 A CARGO DEL OFICIAL 1. II) Atentamente trasládese a la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, para que sea atendido lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación en el oficio identificado en el acápite de la presente providencia, para lo cual se le confiere el plazo de DOS (2) DÍAS.
- SG-PROVI-4730-2022 DGH-325-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA SE ANEXE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA RELATIVA AL LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO DE 437 KILÓMETROS DE SÍSMICA 2D, ACTIVIDAD INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. III) Atentamente trasládese a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS para que sirva verificar si la entidad Latin American Resources, Ltd., efectuó el pago de lo multa impuesta por este Ministerio en la resolución número MEM-RESOL-974-2021 de fecha 18 de junio de 2021, la cual se encuentra debidamente notificada, caso contrario, proceda a emitir el pronunciamiento correspondiente para iniciar el trámite de requerimiento de pago de la sanción impuesta por la vía correspondiente.
- SG-PROVI-4731-2022 EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO,

TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME DE OPERACIONES Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. II) Atentamente, trasládese las presentes diligencias al ARCHIVO de esta SECRETARIA GENERAL, para el resguardo de las presentes actuaciones.

- SG-PROVI-4732-2022 EXPEDIENTE DGH-855-2017 ASUNTO: SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022, QUE CONTIENE PROCESO 01145-2020-43, A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA. II) De conformidad con lo resuelto por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro del proceso 01145-2020-43, atentamente, remítase el presente expediente a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para su conocimiento y demás efectos procedentes.
- SG-PROVI-4733-2022 EXPEDIENTE DGH-2090-2022 ASUNTO: DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS GENERA EXPEDIENTE PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SUPERVISIONES REALIZADAS EN LOS POZOS TORTUGAS 63-4 Y TORTUGAS 63-5 DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005, OPERADO POR LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD. II) En virtud de lo manifestado por la Dirección General de Hidrocarburos, mediante providencia 2700-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, atentamente trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente.
- SG-PROVI-4734-2022 DGH-735-2021 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETECIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1708-2021), DE FECHA OCTUBRE SEIS DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. confíerese audiencia a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso.
- SG-PROVI-4741-2022 EXPEDIENTE DGH-1214-2019 ASUNTO: PETROLEROS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. a) Que presente el desistimiento del recurso de revocatoria con las formalidades de ley de conformidad lo establecido en el Código Procesal Civil y Mercantil, Decreto Ley número 107, según lo manifestado por la entidad en memorial de fecha 08 de diciembre de 2022, ante la Dirección General de Hidrocarburos; II) Para consentir a lo solicitado, se le fija el plazo de TRES (03) DÍAS, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente providencia, de lo contrario se resolverá lo que en derecho corresponda.
- SG-PROVI-4742-2022 DGH-929-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020. Atentamente trasládese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que, en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo.
- SG-PROVI-4743-2022 DGH-924-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020. Atentamente trasládese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que, en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo.
- SG-PROVI-4770-2022 EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 2745-2022 EDCS/evvec DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, SOLICITA QUE SE VERIFIQUE SI LA ENTIDAD, COMSEDI PALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, HIZO EFECTIVO EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE JUICIO 04004-2021-00285 A CARGO DEL OFICIAL 1. II) Atentamente, trasládese a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el plazo de TRES (03) DÍAS emita la opinión legal correspondiente, conforme al ámbito

de su competencia.

- SG-PROVI-4778-2022 EXPEDIENTE DGH-342-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97. Atentamente trasládese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que, en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo.
- SG-PROVI-4779-2022 DGH-674-17 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD PETROLEOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97. Atentamente trasládese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que, en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo.

**d) Apoyo técnico en el análisis y emisión de resoluciones que atiendan el fondo de la petición apegándose a la normativa legal vigente**

- MEM-RESOL-1759-2022 DGH-572-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. RESUELVE: 1) APROBAR el Informe Anual
- MEM-RESOL-1760-2022 DGH-767-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019. RESUELVE: 1) APROBAR el Informe Trimestral
- MEM-RESOL-1761-2022 DGH-1918-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. RESUELVE: 1) APROBAR el Informe Trimestral
- MEM-RESOL-1762-2022 DGH-221-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019. RESUELVE: 1) APROBAR el Informe Trimestral
- MEM-RESOL-1763-2022 DGH-221-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. RESUELVE: 1) APROBAR el Informe Trimestral
- MEM-RESOL-1851-2022 EXPEDIENTE: S/N ASUNTO: LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA CUATRO REPROGRAMACIONES DE CUOTA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022. RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la reprogramación de cuota financiera interna mediante el comprobante número Doscientos Treinta y Uno (231): a) en concepto de DÉBITO en el programa

Y PERJUICIOS.

- SG-PROVI-976-2023, DGH-1278-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITO A LA ENTIDAD CITY PETEN, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 1-2006, QUE PRESENTE FIANZA SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY Y EL REGLAMENTO GENERAL DE HIDROCARBUROS, VIGENTE PARA EL AÑO 2022.
- SG-PROVI-977-2023, DGH-1673-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA A LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19, LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA REGULARIZACIÓN DE SERVIDUMBRES DEL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH.
- SG-PROVI-978-2023, DGH-1810-2019 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1810-2019, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-586-2020 DE FECHA MARZO DOS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-979-2023, DGH-203-2018 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-203-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1744-2018 DE FECHA OCTUBRE VEINTINUEVE DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-980-2023, DGH-210-2018 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-210-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1734-2018 DE FECHA OCTUBRE VEINTICUATRO DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-981-2023, DGH-923-2020 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-923-2020, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1383-2020 DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-982-2023, DGH-925-2020 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-925-2020, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1382-2020 DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-983-2023, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEVUELVE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-199-2018, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-644-2019 DE FECHA MARZO DOCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO PARA QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, COMO LO ESTABLECE LA LEY.
- SG-PROVI-984-2023, DGH-87-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
- SG-PROVI-985-2023, DGH-599-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-1005-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-1006-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01



DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

- SG-PROVI-1007-2023 PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-1008-2023, DGH-1214-2019 ASUNTO: PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA NOVIEMBRE TREINTA DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1009-2023, DGH-103-2013-CS ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LITERALES C) Y D) DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1043-2023, DGH-893-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-841-2022), DE FECHA MAYO CUATRO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-1044-2023, DGH-750-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1077-2021), DE FECHA JULIO DOCE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-1045-2023, DGH-1890-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (4767-2022), DE FECHA OCTUBRE DOCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-1046-2023, DGH-1565-2008 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
- SG-PROVI-1047-2023, DGH-440-2000 ASUNTO: CORPORACIÓN MARANATHA JIREH, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA (01830), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTISÉIS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, LA CUAL RADICA EN EL CAMBIO DE REGISTRO DE LA LICENCIA DE OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VENTA AL PÚBLICO.

**g) Apoyar en la revisión de la certificación de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución TRES MIL GUION DOS MIL VEINTIDÓS (3000-2022), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha junio veinte de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto del pago pendiente del 30% retenido no autorizado por concepto de capacitación de personal guatemalteco correspondiente al año 2019; ordenanza que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-807-2022.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número dos mil cuatrocientos setenta y nueve (2479), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha septiembre veinte de dos mil diecisiete, relacionada con la sanción impuesta a TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por vender sus productos petroleros a un expendio que no posee licencia de operación; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-599-2017

Atentamente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar  
DPI No. (2493921940114)

**Aprobado**   
Licda. Rita María Bueso Castañeda  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

**h) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- SG-PROVI-848-2023 PROYECTO DE ACUERDO MINISTERIAL PARA ESTABLECER EL PRECIO DE REFERENCIA ÚNICO DEL ENVASADOR AL EXPENDIO Y EL PRECIO DE REFERENCIA MÁXIMO, PARA EL CONSUMIDOR DEL GLP ENVASADO EN CILINDROS DE 10, 20, 25 Y 35 LIBRAS.